



AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Convenios, la Resolución de Secretaría General N° 1825-2014-MINEDU que aprueba la norma para el proceso de racionalización de plazas de personal docente, directivo y jerárquico en las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, ha sido publicado en el Diario el Peruano el día viernes 17-10-2014

